

Guayaquil, Abril 16, 2018.

Señores

Miembros de la Junta General de Accionistas de
Latinoamericana de Cobranzas Laticobsa S.A.

Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento con las disposiciones de la Ley de Compañías y de los Estatutos vigentes, pongo a vuestra consideración el informe correspondiente al Ejercicio Económico del año 2017.

1. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.

La empresa ha mantenido un desarrollo normal de sus actividades durante el ejercicio económico del año 2017, cumpliendo los objetivos previstos.

2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

Informe que en el año 2017, se ha dado cumplimiento a todas las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

3. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.

Mi recomendación es mantener las mismas políticas y estrategias que nos dieron buenos resultados en el año 2017.

4. ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑIA.

La compañía se encuentra cumpliendo con todas las normas legales que se exigen sobre Propiedad Intelectual y Derechos de Autor.

Atentamente,

Xavier Estrada Chiriboga
Gerente General